

3413



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6462

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

OPERADORA HM TULUM S.A. DE C.V.

R.F.C.:

OHT1802156S9

NOMBRE COMERCIAL:

LOBBY BAR THE BEACH CARACOL

CLAVE CATASTRAL:

109020000060046-

ACTIVIDAD:

REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:

CARR.TULUM-PUNTA ALLEN PUNTA PIEDRA FRACC.-J.K.L. Colonia:TU LUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO
de 10:00 a 23:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:

26/11/2020

USO DE SUELO:

2644

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

4342

TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



3413



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6462

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

OPERADORA HM TULUM S.A. DE C.V.

R.F.C.:

OHT1802156S9

NOMBRE COMERCIAL:

LOBBY BAR THE BEACH CARACOL

CLAVE CATASTRAL:

109020000060046-

ACTIVIDAD:

REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A

DIRECCIÓN:

CARR.TULUM-PUNTA ALLEN PUNTA PIEDRA FRACC.-J.K.L. Colonia:TU LUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO
de 10:00 a 23:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:

26/11/2020

USO DE SUELO:

2644

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

4342

TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECTOR DE INGRESOS
TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2022